



10 JUL 2017

VISTO:

Que en el día de la fecha falleció la Dra. Ana María CABANILLAS, Profesora Adjunta de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que esta lamentable pérdida enluta a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas, por las condiciones docentes y aptitudes personales de la estimada la Dra. CABANILLAS, quien siempre se destacó por sus valores éticos, morales y su invaluable actividad científica;

Que la Dra. CABANILLAS se desempeñaba como docente en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Casa, lo que implica un profundo dolor y pesar la noticia de este infausto acontecimiento;

Que la Dra. CABANILLAS fue iniciadora y directora de la carrera de Especialización en Hematología de esta Casa;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar y adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Dra. Ana María CABANILLAS, Profesora Adjunta de esta Universidad.

Artículo 2º: Enviar parte fúnebre y copia de la presente resolución a la familia del extinto.

Artículo 3º: Disponer que en el día de la fecha y en el de mañana se entornen las puertas de la Facultad en señal de duelo y permitir al personal docente, no docente y alumnos de la Casa a asistir al sepelio de sus restos.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
MMM/cc

1034 1

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC